

DIARIO OFICIAL

31 de mayo de 2010

SHCP.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta el acuerdo mediante el cual se expide el manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Así como el convenio que celebra con el Estado de México y el ayuntamiento del municipio de San Martín de las Pirámides de dicha entidad federativa, relativo a la entrega de los recursos obtenidos por el acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas, derivado del artículo 288-G de la Ley Federal de Derechos.

Sener.- La Secretaría de Energía emite el decreto que modifica y amplía la vigencia hasta el 30 de junio de 2010, del diverso por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado el primero de enero de 2010.

Así como la resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía deja sin efectos los instrumentos regulatorios en materia de aportaciones de la extinta Luz y Fuerza del Centro.

SE.- La Secretaría de Economía publica el acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final, correspondiente al mes de junio de 2010.

Conavi.- La Comisión Nacional de Vivienda da a conocer el acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Subdirección General de Fomento del Suelo para Vivienda

y Enlace con Estados y Municipios de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Subdirección General de Fomento al Crecimiento del Sector Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Subdirección General de Política de Vivienda y Esquemas Financieros de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Coordinación General del Secretariado de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Subdirección General de Enlace y Operación de los Organismos Nacionales de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Y el acuerdo mediante el cual se delega en el titular de la Dirección de Atención Ciudadana, dependiente de la Comisión Nacional de Vivienda, las facultades que se indican.

Segob.- La Secretaría de Gobernación publica el convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2010, que celebran el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de México.

